

GAZETA DE MADRID
DEL MARTES 4 DE FEBRERO DE 1772.

Todo se halla tranquilo en esta Ciudad, y *Ali Bey* parece se ocupa solamente en los negocios de su gobierno. Sin embargo, la seriedad con que recibió á *Mehemet Bey*, su hierno, quando bolvió de *Siria*, donde mandaba las Tropas de *Egypto*; el retiro en que este ultimo afecta vivir, y el descubrimiento del *Firman* (Orden de la *Puerta*) hallado entre los papeles del Baxá de *Damasco*, en que se le mandaba deshacerse de *Ali Bey*, y poner á *Abou-Daab* en su lugar, son circunstancias que hacen sospechoso un descanso de que tal vez se pueden aprovechar estos dos rivales para armarse lazos recíprocamente, suplantarse, ó destruirse. El ventajoso concepto que se tiene de la generosidad y magnificencia de *Mehemet Bey*, que se ha adquirido el sobrenombre de *Abou-Daab*, podría, en caso de rebolucion, conciliarle el favor del Pueblo, y especialmente el de la Milicia, pronta siempre á declararse por quien le parece mas liberal. Este sobrenombre de *Abou-Daab*, que significa *el Padre del Oro*, se le dió á *Mehemet* el dia de su elevacion á la dignidad de *Bey*, quando á su buelta de Palacio, donde, segun costumbre, había recibido el *Cafetan* y demás insignias de honor, en lugar de algunas piezas de plata, que se arrojan al Pueblo en estas ocasiones, hizo echar gran porcion de monedas de oro, llamadas *zequines*.

Habiendo tenido *Ali Bey* por conveniente recompensar los servicios de *Resk*, su Secretario, despachado al *Gheir Daher Omar*, luego que se supo la retirada de su hierno, le ha dado la Superintendencia de las Aduanas de *Egypto*, quitandosela al Sr. *Carlos Roseti*, que gozaba antes el mas distinguido favor cerca de su persona.

Habiendose amotinado las Tropas de *Albania*, que servían en la Es-
qua-

quadra *Rusa*, lograron apoderarse de dos de sus Navíos, con los cuales se pusieron en salvo. Por muchas Embarcaciones que han llegado del *Archipiélago* se sabe, que estos *Albaneses* cometían grandes excesos en aquellos mares: que el Conde de *Orlow* había mandado á los Navíos *Rusos*, que están aun en aquellos parages, que cruzasen contra ellos; y que tambien había pedido á los *Turcos* y habitantes de las Islas del *Archipiélago*, que hiciesen causa comun con sus armas para exterminar á estos Piratas.

Constantinopla 6 de Diciembre de 1771.

EL famoso Baxá *Musun Oglou*, que ha mantenido solo en la ultima Campaña el honor de las armas *Otomanas*, acaba de ser nombrado Gran Visir, y ha partido inmediatamente al Exército con un refuerzo de *Genizaros*, sacado de la Guarnicion de esta Capital. Se sabe que ha reunido un Cuerpo de 208 hombres de esta principal Milicia del Imperio, á mas de otro Cuerpo de 358 combatientes, entre *Spahis*, *Albaneses*, *Bosniacos* y otras Tropas *Europeas*, que no se habian separado despues de la derrota del ultimo Gran Visir.

A *Bakti Guerai* se le ha conferido la dignidad de Kan de los *Tártaros*; y *Mehemet Guerai* ha ido al *Cuban* con gruesas sumas de dinero, destinadas para *Criméa*, donde la Guarnicion de *Kafa*, sostenida de 108 *Tártaros*, lexos de temer á los Enemigos, se halla en estado de meditar empresas contra ellos.

Petersburgo 28 de Diciembre de 1771.

LA Emperatriz, acompañada de toda su Corte, y teniendo sobre una mesa, á su derecha, la Corona, el Globo y el Cetro, dió estos dias audiencia pública á *Kalga Sultan*, hermano del Kan de los *Tártaros*, elegido en *Criméa* por el partido sujeto á la *Rusia*. Acompañóle á esta audiencia el Maestro de Ceremonias y un Consejero de Estado, que hizo de Intérprete.

El Mayor General *Kashin*, que mandó las Tropas de *S. M. Imperial* en *Curlandia* y en las fronteras de *Livonia*, ha venido á esta Capital. La Secretaría de Guerra se halla muy ocupada en las prevenciones para la quarta campaña contra los *Turcos*. Se han dado ordenes para hacer nuevas Reclutas, con tanto mas rigor, quanto no es posible sacar 808 hombres que se necesitan para reemplazar el Exército del *Danubio* y el de *Criméa* de los Regimientos que están en guarnicion, ni de todos los que forman el cordon de *Asia*, que se han aniquilado por sí mismos.

Avisan de *Woromiez*, que los Barcos chatos y demás Embarcaciones empleadas este año en el *Mar Negro*, han buuelto en muy mal estado al *Donetz*, Rio que desagua en el *Don*, que tambien se llama pequeño *Fanis*. Fue tan poco útil este armamento, que se ha resuelto no usarle en adelante.

Repentinamente se ha puesto el tiempo tan benigno, que por todas partes se derriten las nieves. Una mutacion tan extraordinaria en este País, ocasiona fundados recelos de que se estienda la peste en nuestras Provincias interiores. Las noticias de *Moscou* y Países inmediatos aun no nos aseguran contra los estragos de esta plaga: antes al contrario se dice, que continúa sus progresos, y que se ha manifestado en muchos Pueblos, que hasta ahora se habian libertado del contagio. Con este motivo ha despachado la Emperatriz nueva orden al Senado sobre la rigurosa exâstitud con que se debe hacer la quarentena, asi á las personas, como á las mercaderías que vengan de los Pueblos infestados ó sospechados de peste.

De las fronteras de Polonia 30 de Diciembre de 1771.
LOS Rusos se juntan en mucho número en las cercanías de *Varsovia*; pero no hay apariencias de que aventuren este hibierno empresa alguna contra los Confederados, que se mantienen tranquilos en sus Cuarteles, á excepcion de las Tropas ligeras, que hacen continuas correrías en la *Gran Polonia*; y como se apoderan de los transportes de víveres destinados á *Varsovia*, y por otra parte exigen contribuciones los Prusianos 20 leguas al contorno, se empieza á sentir la escaséz en aquella Capital.

Sigue siempre la turbacion y desorden en *Lithuania*, donde se forman succesivamente pequeñas Confederaciones, que despues de haberse armado á expensas de las Tesorerías Reales, van á unirse al Cuerpo de *Kosakowski*. El Coronel *Drewitz* levanta una nueva Legion, destinada particularmente á servir contra los Confederados.

Las Tropas Prusianas que han entrado en *Polonia* establecen considerables Almacenes, y hacen transportar gran porcion de víveres y forrages á *Silesia* y *Marcas de Brandebourg*. La Ciudad de *Posmania* se halla ya en estado de defensa; y habiendose acabado las obras dispuestas por el General *Belling*, siguen con la misma actividad las que se empezaron en *Kalish*.

Copenhague 3 de Enero de 1772.
CONSIDERANDO el Rey que las limosnas particulares dadas á los pobres, solo sirven de mantener la ociosidad y aumentar el número de mendígos, ha establecido Almacenes, en los quales, franqueando víveres á los necesitados, se les darán al mismo tiempo materias ordinarias, y instrumentos para trabajar: se curará á los enfermos á expensas del Rey, y no se admitirá en los Hospitales sino á los que se hallen imposibilitados de trabajar útilmente.

Viena 4 de Enero de 1772.
EL Emperador, la Emperatriz Reyna, y los Archiduques y Archiduchessas

quesas admitieron el Miercoles pasado, dia de *Año Nuevo*, los cumplidos de los Ministros de Estado, de los Embaxadores y Ministros extranjeros, y de la principal Nobleza de ambos sexos: comieron despues en público SS. MM. y AA., con cuyo motibo hubo un armonioso concierto de Música, y hizo triple salba la artillería de las fortificaciones.

Las medidas que tomó el Emperador para que cesáse la escasez, han producido el efecto que se esperaba; y la porcion de pan, que se cuece diariamente, basta para ocurrir á las necesidades del Pueblo.

Segun la regulacion que se acaba de hacer en *Bohemia*, hay en aquel Reyno 244 Ciudades, 303 Villas, 1111284 Lugares y 3891135 Casas. El número de hombres asciende á 1.1941999, de los quales 1151319 se han matriculado en los Registros militares, como que pueden servir en los Exércitos en calidad de Soldados; y 1021958, como propios, á emplearse en calidad de mozos para el transporte de víveres y artillería. Se cuentan en la Ciudad de *Praga* 31174 casas, con 741874 habitantes de ambos sexos.

El número de los nacidos en *Viena* en todo el año próximo pasado asciende á 611963, y el de los muertos á 1011887. Aplicando á éstos ultimos el cálculo de treinta y dos vivos por uno muerto, será la poblacion de esta Capital de 3481384 habitantes de ambos sexos, y de todas edades.

Londres 7 de Enero de 1772.

EL Sr. D. *Jayme Harris*, Ministro plenipotenciario que fué de esta Corte en la de *Madrid*, acaba de ser nombrado Embiado extraordinario cerca del Rey de *Prusia*.

Ayer mañana se volaron por un descuido algunos Molinos de pólvora, situados en el llano de *Hounslow Heath*, á 10 millas de aquí, con tal violencia, que se estremecieron las casas de toda esta Capital, y aun se rompieron las vidrieras. Como se sintieron tres conmociones consecutivas, se creyó al principio que las ocasionaba algun terremoto; y asustados muchos habitantes, habian empezado ya á desampañar sus casas; pero tardó poco en desbanecerse este error. Dícese que se pegó fuego á 80 barriles de pólvora, y que fueron destruídos siete Molinos, bien que con la felicidad de que solo un hombre perdió la vida. El mismo temblor se sintió en otros muchos Lugares, donde se creyó igualmente que era terremoto. En *Infield* fueron tan violentos los vayvenes, que derribaron los muebles y abrieron puertas y ventanas. Un hombre, que á la sazón pasaba el puente de *Betersea*, en *Chelsea*, le vió temblar por tres veces; y en *Hammersmith* y *Kensington* cayeron muchas casas.

Haya 10 de Enero de 1772.

EL Elector Palatino hizo manifestar á los Estados Generales por medio de su Ministro en esta Corte, el disgusto que le ocasionaba la nueva tarifa sobre azucares, publicada por sus Altí-Potencias; á quienes ha declarado que pareciendo ser su intencion arruinar los Refinadores establecidos en *Dusseldorp*, y destruir todo el comercio del *Rhin*, se habia visto precisado á tratar con los Príncipes vecinos, partícipes en este comercio, sobre las providencias mas eficaces para oponerse á semejante empresa; y que por su parte, habia tenido por conveniente usar de represalias, imponiendo derechos sobre ciertas mercaderías procedentes de *Holanda*, que se consumían en su Electorado. Habiendo los Estados Generales pedido una Memoria circunstanciada para responder artículo por artículo á todas las quejas del Elector Palatino, declaró el Ministro de aquel Príncipe que no tenía orden para darla; pero que sin embargo escribiría á *Manheim*, solicitando nuevas instrucciones.

El dia 29 del pasado hubo en *Lewarde*, en la Provincia de *Frisia*, una de aquellas nieblas que son mas frecuentes en las *Provincias Unidas*, que en otras partes. La situacion del terreno, entre el mar y el depósito de las aguas interiores, la calidad de las tierras baxas, y otras causas locales, suelen mudar muchas veces los dias de invierno en verdaderas noches. Esta ultima niebla obscureció el dia de tal manera y por tanto tiempo, que se precipitaron muchas personas en el agua, y fue preciso guiar con achas á los carros para que evitásen el mismo riesgo. Otra niebla, que se experimentó el 23, hizo encallar al norte de *Egmont* y *Holanda* á un Navío que venía de *Surinam*, con destino á *Amsterdam*.

El dia primero del corriente se empezaron en *Middelbourg* rogativas públicas por la cesacion de la enfermedad que se experimenta entre los ganados: se continuarán los primeros Miercoles de cada mes, y se cerrarán las tiendas á toque de campana. Igual plaga se ha declarado en las cercanías de *Dantzick*, cuya fatalidad, y las contribuciones que exigen las Tropas vecinas, reduce á muchas familias á la mayor miseria.

En todo el año de 1771 han muerto en *Amsterdam* 78983 personas; y si se aplica á esta lista el cálculo de 32 vivos por uno muerto, saldrán 2558456 vivientes, que es la actual poblacion de la Capital de *Holanda*. La misma cuenta puede hacerse entre el tercio y mitad de habitantes de la Ciudad de *Londres*, comprehendida *Westminster*, arrabales y dependencias. La lista de los muertos en aquella Ciudad desde 11 de Diciembre de 1770 hasta 10 del mismo mes y año de 1771, asciende á 218780 personas; y el producto por 32, solo dará á la Capital de *Inglaterra* 6968960 habitantes de ambos sexos y de todas edades.

París 20 de Enero de 1772.

Despues de haber considerado el supremo Consejo de *Rosellon* los motivos anunciados en el preámbulo del Decreto del mes de Noviembre ultimo, que prorroga la imposicion de las vigésimas, y establece dos nuevos sueldos por libra sobre los derechos de arrendamientos, como tambien las respuestas del Rey á las representaciones que hizo con este motivo el Parlamento de *París*, resolvió dar á S. M. una nueva prueba de su zelo, mandando registrar este Decreto lisa y llanamente; y lo mismo ha executado el Parlamento de *Pau*.

Desde el mes de Octubre ultimo se han inoculado en el *Franco Condado* 900 personas con feliz suceso, segun el método *Sutoniano*. De cinco años á esta parte se han inoculado hasta 3½ en la misma Provincia siguiendo esta práctica, y de ellos han muerto solamente dos.

En el año de 1771 nacieron en esta Capital 9½604 niños, y 9½337 niñas: murieron 10½947 hombres, y 9½738 mugeres: entraron en el Hospital de niños expósitos 3½581 niños, y 3½575 niñas. El total de los nacidos asciende á 18½941: el de los muertos á 20½685; y el de los niños expósitos á 7½156. Hubo 4½452 matrimonios. Multiplicado el número de los muertos por 32 vivos, resulta que la poblacion de esta Ciudad es de 661½920 habitantes de todas edades.

El Sr. *Lemire*, Capitan del Navío nombrado el *Felíz*, que llegó ultimamente á la *Rochele*, refiere, que navegando el 26 de Abril próximo pasado desde *Guinea* á *Sto. Domingo*, y hallandose á un grado y dos minutos al *Sur*, y 21 grados y 28 minutos contados por el Meridiano de la Isla de *Tenerife*, parte de su Tripulacion y gran número de *Negros* fueron acometidos de un mal á los ojos. De 351 *Negros*, los 150 padecieron dicha enfermedad: muchos de ellos quedaron privados de la vista por espacio de diez ó doce dias: nueve cegaron enteramente, y ocho quedaron tuertos. Entre los *Blancos*, en número de 28, los 12 de ellos fueron igualmente acometidos del propio mal: siete privados por mucho tiempo de la vista; y los demás la perdieron solo en un ojo, de cuyo número es el Capitan. Estos tristes acaecimientos son bastante comunes en aquellos parages; pero no había exemplar de que esta especie de enfermedad hubiese acometido á tantas personas á la vez.

Trieste 29 de Diciembre de 1771.

LAs cartas de diferentes Puertos del *Archipiélago* refieren, que el 20 de Noviembre próximo pasado y los dias siguientes intentó la Esquadra *Rusa* atacar los *Dardaneles*; pero que no había tenido efecto el desembarco proyectado, por la vigorosa resistencia de los *Turcos*: que el fuego de los Castillos nuevamente construidos maltrató mucho á los Navíos de esta Esquadra y echó á pique una Bombarda; y finalmente, que todo el

fru-

fruto de esta expedicion se redujo á derribar un torreón y algunas barracas construídas á la orilla del mar.

Nápoles 7 de Enero de 1772.

LA principal Nobleza, Oficiales Generales y Ministros estrangeros pasaron el Miercoles de la semana anterior á cumplimentar á los Reyes nuestros Señores en su Real Palacio de *Portici*, con motivo de *Año Nuevo*. Ha llegado ultimamente, incognito por mar á esta Capital, el Duque de *Glocester*, hermano de S. M. *Británica*; y tambien ha venido por la via de *Roma* un Príncipe de la Casa de *Saxonia Gota*, baxo el nombre de Conde de *Rota*.

Roma 8 de Enero de 1772.

Generalmente se ha concebido la esperanza de que en todo este presente mes tendrá su Santidad Consistorio para la creacion de algun otro Cardenal; creyendose comunmente que podrá ser Monseñor *Firmian*, Obispo de *Pasavia*, por quien se interesa la Corte de *Viena*.

Madrid 4 de Febrero de 1772.

EL Rey se ha servido nombrar á D. *Miguel Castelló y Vila* para el Deanato de la Iglesia Catedral de *Gerona*, con dimision de la Canongía que obtiene en aquella Iglesia: Para otra Canongía de la Iglesia Catedral de *Barbastro*, á D. *Joseph de la Cambra*; y para otra de la Catedral de *Teruél*, á D. *Pedro Salvador de Oñate*.

Asimismo ha nombrado S.M. para la Vara de Alcalde mayor de *Carabaca*, en el Territorio de la Orden de *Santiago*, á D. *Alfonso Tellez Pacheco*; y para la de *Villuscusa de Haro*, en el mismo Territorio, á D. *Miguel Munio*.

La Real Academia de Agricultura del Reyno de *Galicia* celebró la víspera del cumpleaños del Rey nuestro Señor su Asamblea pública, á que dió principio su Presidente el Marqués de *Piedrabuena*, con un Discurso alusivo á la festividad del dia. Prosiguieron leyendo otros el Académico D. *Juan Manuel Varela y Sarmiento*, y el Secretario D. *Joseph Cornide*: el primero sobre la mucha utilidad y cultivo de los Pinos; y el segundo sobre el del Colzat, y sus usos: concluyendo con otro del Marqués de la Romana sobre la cria de los Gusanos de seda, dirigido á probar, segun experiencias, serles indiferente la hoja de *Moral* ó de *Morera*. Autorizaron esta Asamblea con su asistencia el Capitan General del mismo Reyno, los Estados Eclesiástico, Militar y Civil, y demás personas distinguidas del Pueblo.

Habiendo examinado la Academia las Disertaciones remitidas por varios sujetos sobre los asuntos propuestos para los Premios que ofreció en su Asamblea pública del año próximo pasado, declaró, despues de

maduras reflexiones, no haber satisfecho enteramente sus deseos, y que entre todas se aventajaban las composiciones de *D. Thomás de la Torre*, vecino de *Toledo*, en la comparacion de la seda que producen los Gusanos criados con hojas de *Moral*, con la que dan los que se alimentan de hojas de *Morera*: *D. Joseph Feijó de la Torre*, vecino de *Monte-Rey*, en el cálculo del producto de los terrenos plantados de *Pinavetes* ó *Toxos*, comparados entre sí y el Autor de una Memoria, que suena escrita en la Ciudad de *Santiago*, acerca del blanqueo de *Lencerías*; habiendo dexado la Academia para el año que viene el repartimiento de los citados Premios, si se presentaren, como lo espera, nuevos concurrentes.

Todas las personas que quisieren escribir sobre estos tres asuntos, dirigirán al Secretario de la Academia los correspondientes Discursos.

El día 22 del mes próximo pasado arribó á la *Coruña* el Paquebot, Corréo de S. M., nombrado el *Pizarro*, que salió de la *Havana* en 18 de Diciembre ultimo con los Pliegos del Real Servicio, y correspondencias del Público.

El día 8 del mismo mes falleció en la Ciudad de *Tarragona*, de edad de 85 años, el Excmo. Sr. *D. Joseph de Llamas*, Marqués de *Mena-hermosa*, Teniente General de los Reales Exércitos, y Gobernador Militar y Político de aquella Ciudad; en cuyo empleo y otros importantes que obtuvo, sirvió á S. M. por espacio de 73 años.

En la Extraccion de la *Real Lotería*, executada el Sábado primero de este mes, salieron los números 21, 11, 44, 25, y 45, y han ganado los Jugadores 5851110 reales de vellon.

NOTA. En la *Gazeta* anterior, capítulo de *Florenzia*, debe leerse *Liorna*.

Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se contiene la Ordenanza, que generalmente deberá observarse para el modo de Cazar y Pescar en estos Reynos, con señalamiento de los tiempos de Veda de una y otra especie. Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente de S. Felipe el Real.

Meditaciones sobre el Evangelio ó Exposicion Literal, y Mystica de los Evangelios: distribuída por dias, y con tal orden, que en cada uno se puede emplear, meditando devotamente, el tiempo que se quiera y pueda. Obra póstuma del Illmo. Sr. *Jacobo Benigno Bossuet*, y la mas aplaudida de todas quantas compuso en materia de devocion: traducida en Español, en quatro tomos. Se venden en la Librería de Corradi, calle de las Carretas; y en la de Bartolomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo, con las demás Obras del Autor.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.